

El gobernador Gustavo Valdés presentó el Proyecto Urbano Costero de la ciudad de Corrientes en el CCK en Buenos Aires. Lo hizo en compañía del intendente capitalino Eduardo Tassano, el titular del Plan Belgrano Carlos Vignolo y el secretario de Turismo Gustavo Santos.

{loadposition face}El concurso permitirá que profesionales del país participen en el diseño y planificación urbanística de nuestra costanera. Cabe mencionar que el llamado Proyecto Urbano Costero, recibirá proyectos hasta el 20 de diciembre y, posteriormente, se iniciará una etapa de evaluación por los equipos técnicos de la Nación, la Provincia y la Municipalidad de Corrientes.
{loadposition gif-2018} El Plan Costero, es un plan que transformará y desarrollará urbanísticamente la costanera de Capital, recuperando y mejorando los espacios públicos.

Gobernador Valdés

“Es una presentación complementaria a la que hicimos en Corrientes, en donde tanto la municipalidad como el gobierno nacional pusieron a consideración de manera conjunta el proyecto”, manifestó el gobernador Gustavo Valdés.

A lo que subrayó que el sector empresario ha mostrado su interés y desde el estado “explicamos los lineamientos de un proceso absolutamente transparente con estos predios que son del estado nacional y que van a ser recuperados por los correntinos y van a ser destinados en un 70 por ciento al esparcimiento público, a la recuperación de espacios verdes, a la accesibilidad”.

Para Valdés, es una oportunidad de llamar al “sector privado a invertir y generar puestos de trabajo, para que Corrientes tenga más mano de obra y oportunidades, sobre todo al sector inmobiliario en general”.

Asimismo, explicó que se expuso el interés de la Provincia de generar una nueva infraestructura de puerto y de cárcel. “El compromiso es que de lo recaudado de la subasta de

terrenos vayan a ese tipo de inversiones y a través de bienes del estado nacional, construir un nuevo puerto y la nueva unidad carcelaria para Corrientes.

Respecto a este último punto, el mandatario enfatizó que Corrientes cuenta con una Unidad Penal que tiene más de 100 años y “es nuestra obligación trasladarla a una nueva y moderna, acorde a estos tiempos”, dejando en claro que luego del traslado, “el predio quedará disponible como parte del Plan Costero”.

Valdés fue claro al señalar que los “correntinos vamos a tomar predios que son propiedad del estado nacional y vamos a transformar a la ciudad para beneficio de todos” y explicó en ese sentido que el “20 de diciembre cierra el plazo para presentar los proyectos y luego habrá que elegirlos, ya que se trata de un concurso público”.

“A partir de esos proyectos vamos a contar con un Master Plan con la participación de todos. La Sociedad Argentina de Arquitectos ha estado presente de manera clave en este proyecto. Luego, el estado nacional, provincial y municipal va a definir cual es el mejor”, aclaró Valdés en mediaciones del CCF.

{loadposition aluminio-2017}